



Acuerdo de Gobernabilidad: “Un Desafío para el Desarrollo Integral y Sostenible de la Región Ucayali 2023-2026”

‘Para crecer en comunidad’

Los Acuerdos de Gobernabilidad

La Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza (MCLCP), desde el 2002, en todo el Perú, desempeña un rol activo en la formulación y consolidación de los Acuerdos de Gobernabilidad, en el contexto de los procesos electorales del ámbito nacional, regional y municipal. Los Acuerdos están vinculados a las políticas del Acuerdo Nacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030.

La Mesa, como sistema nacional descentralizado, articula los esfuerzos promovidos desde la sociedad civil, el Estado y la cooperación internacional, convencida que concertar compromisos entre la ciudadanía y los candidatos contribuye a los objetivos de política pública para la lucha contra la pobreza y el desarrollo humano.

Un desafío para el desarrollo integral y sostenible de la región Ucayali

El **Acuerdo de Gobernabilidad** es una construcción ciudadana basada en las políticas públicas a nivel nacional, los Objetivos del Desarrollo Sostenible al 2030 y los principales documentos de gestión de la región Ucayali¹.

El "Acuerdo de Gobernabilidad 2023 – 2026 de la región Ucayali", orienta sus acciones en las cuatro dimensiones social, económico, ambiental e institucional basada en las necesidades prioritarias de la región de manera concertada, con la finalidad de implementar las políticas promovidas por la ciudadanía.

¹ El Plan Regional de Desarrollo Concertado del 2023-2033, Plan Regional de Acción Ambiental 2023-2030, Balance de los acuerdos de gobernabilidad 2019-2022 y los compromisos de gestión asumidos con los Ministerios de Desarrollo e Inclusión Social, Economía y Finanzas, Gobierno Regional y Municipalidad, Educación y Salud concebidos desde la mirada territorial, de derechos humanos, género, interculturalidad, gestión por resultado y las demandas prioritarias de las organizaciones de la sociedad civil, entre otros.

Esta propuesta ha sido construida por el grupo impulsor del Acuerdo de Gobernabilidad 2023-2026



Por la Sociedad Civil

- Consejo Participativo Regional de Educación - COPARE
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF
- Cruz Roja Peruana - filial Coronel Portillo
- Colegio profesional de Economistas de Ucayali
- Colegio profesional de Obstetras de Ucayali
- Universidad Nacional de Ucayali
- Transparencia
- Pan para el Mundo
- Cooperazione Internazionale - COOPI
- Movimiento Manuela Ramos
- Asociación Igualdad y Desarrollo
- CMP Flora Tristán
- Programa Mujer Indígena de ORAU - AIDSESP
- Mujeres Indígenas de la Región Ucayali - ORDEMI
- Red Anticorrupción Forestal-RAF, de Ucayali.
- Hombres por la Igualdad - HPI
- Sociedad Animalista Ucayali - SARU
- Red Interquórum,
- Jóvenes parlamentarios de la región Ucayali - JOPRU
- Organización Académica para el Desarrollo Social - OADS
- ONG Derecho, Ambiente y Recursos Naturales(DAR)
- Representantes de asentamientos humanos y equipos técnicos de algunos partidos políticos.



Por el Estado

- Gobierno Regional de Ucayali
- Gerencia de Desarrollo Social
- Gerencia de Desarrollo Económico
- Municipalidad Provincial de Coronel Portillo
- Autoridad Regional Ambiental
- Dirección Regional de Vivienda y Construcción
- Centro de Emergencia Mujer, Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS
- Autoridad del Ambiente - ARA
- Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - CTVC
- Defensoría del Pueblo

Equipo MCLCP:

Coordinadora:
Silvia Araceli, Sandoval Guerrero.
Secretario Técnico:
Jorge Luís, Guevara Lozano.
Asistente Regional:
Rosa Leonor, Aspajo Mozombite.
Promotor:
Alan Boris, Jiménez Chaupis.



Acuerdo de Gobernabilidad: "Un Desafío para el Desarrollo Integral y Sostenible de la Región Ucayali 2023-2026"

Nosotros como candidatas/os al gobierno regional y local, como representantes de todo nuestro grupo político postulante, reconocemos que este documento tiene carácter vinculante el mismo que está incluido en nuestro plan de gobierno para su posterior implementación durante la gestión, por lo que nos comprometemos a cumplir las propuestas y demandas descritas, las que ratificaremos al asumir el cargo a través de las leyes regionales según el nivel de jerarquía e incluiremos en los instrumentos de gestión pública de largo, mediano y corto plazo.

De llegar al gobierno regional y local nos comprometemos a tener voluntad política para un trabajo articulado con las organizaciones de la sociedad civil, Estado y las organizaciones sin fines de lucro con la finalidad de lograr las metas planteadas.

En tal consideración trabajaremos los siguientes acuerdos según dimensiones, prioridades, metas y estrategias.



Dimensión Social

Política 1. Priorizar la atención a la primera infancia bajo el enfoque de Desarrollo Infantil Temprano. Garantizando la atención integral y de calidad a la gestante, niña, niño, con acceso a servicios de salud, educación, protección, agua y saneamiento.

Problemática	Indicador 2021	Meta al 2026
Gestantes con limitado acceso a servicios de atención.	Gestantes con 6 o más controles prenatales 80% ENDES 2021.	Gestante con 6 o más controles prenatales 100%
Cobertura incompleta de partos institucionales en mujeres menores de 15 años.	86.7 % (INEI ¹ - brechas de genero 2020).	100 %
Desnutrición Crónica Infantil en niños y niñas menores de 5 años	17.5 %	Reducir al 10%.
Prevalencia de la anemia en niños menores de tres años.	60.8 % (INEI 2021).	Reducir a menos del 35%.

¹ Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI



Política 2. Garantizar el acceso a servicios de salud sexual reproductiva, asegurando la disponibilidad y entrega oportuna de métodos anticonceptivos, insumos, suministro de medicamentos y recursos necesarios de calidad en los tres niveles de atención en salud. Respetando la interculturalidad con enfoque de género y derechos humanos; para reducir los embarazos no deseados, mortalidad materna, ITS/VHI- SIDA y violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar.

Problemática	Indicador Regional 2020	Meta al 2026
Mortalidad materna (MINSA 2021).	19 muertes maternas.	Hasta 9 muertes maternas.
Limitado acceso al kit de atención a víctimas de violencia sexual.	Nº de Establecimientos de salud que cuenten con áreas para la atención y entrega del kit de violencia.	Nº de Establecimientos de salud que cuentan con áreas para la atención y entrega del kit de violencia.

Política 3. Dotar de infraestructura e implementación de agua segura y servicios de saneamiento en todos los distritos del territorio departamental de Ucayali a través de los diferentes mecanismos de ejecución de inversiones.

Problemática	Indicador Regional 2020	Meta al 2026
Déficit saneamiento en la región de Ucayali.	Cobertura de acceso al servicio de alcantarillado sanitario y DSE ² rural 9.8 %. (ENAPRES ³ 2020).	50%
	Cobertura en acceso al servicio de agua potable rural 57 % (Plan Nacional de Saneamiento 2020). (ENAPRES 2020).	75.5 % saneamiento rural.
	Cobertura en acceso al servicio de agua potable urbana 84.6. (ENAPRES 2020).	100%
	Cobertura en acceso al servicio de agua potable 79.7 % urbano y rural.	100%

Política 4. Garantizar un adecuado crecimiento y desarrollo integral de las niñas y niños de 6 a 11 años asegurando el acceso a una salud de calidad con énfasis en nutrición de calidad. Fortaleciendo el sistema educativo para lograr el desarrollo cognitivo conductual en el espacio de la escuela; rendimiento satisfactorio en lectura y matemáticas, disminución en los niveles de deserción escolar, respetando su cultura, reduciendo las brechas urbano-rurales y priorizando las poblaciones indígenas. Con acceso a los servicios básicos (agua, desagüe, electricidad, conectividad).

Problemática	Indicador Regional 2019	Meta al 2026
Deficiente en el nivel de logros del aprendizaje.	Lectura 2do año primaria 17.9 %.	25%
	Matemáticas 2do año primaria 6.8 %.	16%
	Lectura 4to año de primaria 17.3 %.	23%
	Matemáticas 4to año de primaria 13 %.	30%
	Lectura en castellano como segunda lengua 4to año de primaria EIB 5.2 % - 2016.	10%

Fuente: Evaluación Censal ECE 2019 2do grado de educación primaria.

2 Disposición Sanitaria de Excretas

3 Encuesta Nacional de Programas Presupuestales

Política 5. Garantizar el crecimiento y desarrollo integral de las y los adolescentes de 12 a 17 años de edad, respetando su cultura, promoviendo conductas saludables, prevención del embarazo adolescente, culminación de la secundaria y la erradicación de violencia.

Problemática	Indicador Regional 2021	Meta al 2026
Embarazo en adolescentes.	Porcentaje de adolescentes que son madres o están embarazadas por primera vez 25,1 % (15 a 19 años).	Porcentaje de adolescentes que son madres o están embarazadas por primera vez 14 % (15 a 19 años).
Analfabetismo.	Tasa de analfabetismo 15 a más años 4,5 %.	Tasa de analfabetismo 15 a más años 2 %.

Política 6. Garantizar que ningún niño, niña, adolescente, joven, persona adulta, persona adulta mayor, personas con discapacidad, orientación sexual diversa, grupo étnico y religioso; sea víctima de malos tratos, explotación sexual, explotación laboral y violencia en todas sus formas incluyendo el acoso escolar (Bullying).

Problemática	Indicador Regional 2019	Meta al 2026
Maltrato infantil (Castigo físico y humillante).	Porcentaje de mujeres que creen en la necesidad del castigo físico para educar a sus hijas o hijos 31,5 %.	Porcentaje de mujeres que creen en la necesidad del castigo físico para educar a sus hijas o hijos, 15%.
Mujeres víctimas de violencia.	Porcentaje de mujeres que sufrieron violencia física y/o sexual 5.9 %.	Porcentaje de mujeres que sufrieron violencia física y/o sexual 0%.

Política 7. Atender el desarrollo integral de la juventud promoviendo el acceso a la educación básica y superior, con enfoque de género, intercultural y derechos humanos, generando competencias para su inserción en el mercado laboral.

Política 8. Favorecer un envejecimiento saludable promoviendo la autonomía en las personas mayores de 60 años, así como la protección de todo tipo de violencia, a través de programas y proyectos productivos.

Política 9. Disminución los índices de las enfermedades: metaxénicas (dengue, chikunguya, zika, leptospirosis, rabia, viruela de mono etc.); Tuberculosis; ITS y VIH-SIDA, COVID-19, para logra una mejor calidad de vida.

Política 10. Disminución los índices de las enfermedades no transmisibles: Hipertensión arterial, diabetes, obesidad entre otros.

Política 11. Garantizar la seguridad ciudadana promoviendo una cultura de paz, mediante el trabajo articulado entre las instituciones y la comunidad. Fortaleciendo a las entidades responsables de mantener el orden en la ciudadanía (Policía Nacional, Fuerzas Armadas, Serenazgo, rondas campesinas, comités de vigilancia entre otros) con la implementación de cámaras de video incremento de recursos humanos, equipos de comunicación, vehículos motorizados, insumos y suministros, capacitación continua que permitan realizar un trabajo oportuno.

Política 12. Implementar las políticas que favorecen la salud mental en el ámbito individual, familiar, educativo, institucional y comunitario fortaleciendo las habilidades sociales, espacio de escucha, de sana socialización e instituciones que trabajan el tema.

Para el cumplimiento de esta política se consideran las siguientes estrategias:

- Trabajar con familias fuertes
- Fortalecimiento de centros comunitarios de salud mental.
- Contar con mayor número de especialistas.
- Promover espacios lúdicos de trabajo con niños, niñas y adolescentes



Dimensión Ambiental

Política 1. Mejorar el sistema de gestión ambiental a nivel regional y local, coordinando con los distintos niveles de gobiernos y la sociedad civil, implementando la Estrategia Regional de Diversidad Biológica, planes de gestión integral de manejo de residuos sólidos entre otros.

Problemática	Indicador Regional 2021	Meta al 2026
Escasa fiscalización ambiental.	20 planes anuales de evaluación y fiscalización ambiental.	Aplicación de los 20 planes de evaluación y fiscalización ambiental.

Política 2. Impulsar e implementar acciones regionales de adaptación y mitigación frente al cambio climático, zonificación ecológica, económica y ordenamiento territorial, para preservar el bienestar de la población y el aprovechamiento de los recursos, con la participación de familias rurales en las diferentes acciones a realizar.

Política 3. Implementar medidas integrales y coordinadas para la gestión de riesgos de desastres, que proteja a la población y sus recursos naturales de la afectación de los mismos.



Dimensión Económica

Política 1. Aportar a la sostenibilidad y competitividad de la actividad económica en el territorio regional en coordinación con los sectores públicos y la sociedad civil, para ello se debe contar con un plan de desarrollo y recursos para mejorar la infraestructura de vías de comunicación (terrestre, fluvial, lacustre, aérea, puente aéreo para las fronteras).

Problemática	Indicador Regional 2020	Meta al 2026
Incremento de la población en situación de pobreza y pobreza extrema (INEI 2021).	Pobreza monetaria total de 22.8 %. Pobreza monetaria extrema 4.1 %.	Reducir pobreza al 10 % Reducción de pobreza extrema 2 %.
Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (INEI 2021).	Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) 56.1 %	Se reduce al 10%.

Política 2. Mejorar la situación de la agricultura familiar en la región, apoyando su capitalización y diversificación productiva, contribuir a la mejora económica y productiva de la agricultura familiar de base campesina comunal y nativa afrontada a su capitalización y diversificación de su oferta de bienes y servicios y en coordinación con otros sectores estatales y privado.

Política 3. Apoyar en zonas rurales la mejora y la ampliación de la infraestructura de la productividad económica, mejorar la infraestructura rural para desarrollar la actividad agropecuaria y de transformación, fomentar la investigación y el desarrollo de productos / servicios y recuperación de conocimientos tradicionales.

Política 4. Apoyar la actividad de las pequeñas y medianas unidades de producción urbanas promoviendo su capitalización y diversificación productiva para contar acciones concretas planificadas y financiadas para que mejoren su producción y acceso a los mercados.

- Generar información que permita determinar la situación productiva y financiera de MIPYMES de confecciones, metalmecánica y otras actividades relevantes, así como su número, empleo, tamaño y ubicación.

- Digitalizar las empresas locales tanto en gestión de marketing como en sus procesos productivos.
- Elaborar un diagnóstico de la posición competitiva de las empresas de la región Ucayali, como herramienta de gestión para la toma de decisiones.

Política 5. Mejorar las condiciones de empleabilidad de los diversos segmentos de la población en concertación con otros sectores estatales y privados para contribuir a que mejoren las condiciones del trabajo digno en la región, promover el incremento del empleo juvenil, desarrollo económico de la mujer y trabajo digno, generación de oportunidades para personas con habilidades diferentes, se fortalece los procesos de participación ciudadana en la actualización de los planes de desarrollo regional y local y en los procesos de presupuestos participativos.



Dimensión Institucional

Política 1. Promover la Participación Ciudadana en los Gobiernos Regionales y Locales para afianzar las gestiones públicas democráticas, participativas y descentralizadas, fortaleciendo los espacios y procesos de participación ciudadana, presupuestos participativos en la actualización de los planes de desarrollo regional y local.

Política 2. Promover la vigilancia ciudadana en las gestiones de los gobiernos regionales y locales, para que brinden las facilidades a la ciudadanía y los organismos de la sociedad civil a ejercerla en forma informada y activa en la gestión de las políticas públicas, sancionando de acuerdo a Ley ante su incumplimiento.

Política 3. Promover la consulta previa por parte de los Gobiernos Regionales, hacia los pueblos originarios e indígenas. implementando los mecanismos administrativos e institucionales.

Política 4. Fortalecer la descentralización y la coordinación entre los tres niveles de gobierno para el cumplimiento de la transferencia de funciones y competencias, planes estratégicos, operativos, de ordenamiento territorial, entre otros.

Política 5. Promover el ordenamiento y el planeamiento Territorial en los Gobiernos Regionales y Locales en el cual se apoya la aprobación e implementación de planes de ordenamiento territorial, planes estratégicos instituciones - PEI y presupuesto institucional.

Política 6. Promover la gestión orientado a resultados en los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. Mediante impulso de los procesos técnicos y administrativos con transparencia para la mejora de la ejecución y su posterior rendición de cuentas en las Audiencias Públicas.

Política 7. Impulsar la Política de Modernización del Estado peruano, promoviendo el acceso a la ciudadanía mediante paginas amigables para acceder a la información y servicios de los Gobiernos regionales y locales.

Política 8. Promover los mecanismos de control y fiscalización de los órganos contralores regionales y municipales, para la prevención de la corrupción a nivel de la gestión del Gobierno Regional y Local. Se promueven la constitución de Consejos Regionales de Anticorrupción, Se conocen las sanciones drásticas establecidas a autoridades y funcionarios sobre actos de corrupción.

En cumplimiento a las 4 dimensiones con metas y estrategias: 12 políticas sociales, 3 ambientales, 4 económicas y 8 institucionales, suscribo este Acuerdo de Gobernabilidad 2023-2026 reconociendo e incorporándolo en el plan de gobierno y que es vinculante; el cual ratificaré, al ser autoridad, mediante ordenanza regional y/o local, implementándola en los instrumentos de gestión de largo, corto y mediano plazo con presupuesto público.



Candidatos y candidatas que **suscribieron:**

N°	Organización Política	Candidato/a
1	Acción Popular	Celia Isabel Prado Seijas
2	Alianza para el Progreso	Doris Mercedes Mendoza Fababa
3	Avanza País	Brooke del Pilar Romero Macedo
4	Frente de la Esperanza 2021	Zenayda Emilia Estrada Tuesta
5	Movimiento Independiente Regional Cambio	Manuel Gambini Rupay Ucayalino
6	Perú Libre	Abel Vásquez Panduro
7	Somos Perú	Elva Reátegui Dávila
8	Ucayali Región con Futuro	Edwin Vásquez López

Acuerdos locales 2023-2026:

- ✓ Provincias Coronel Portillo, Padre Abad, Atalaya.
- ✓ Distritos de Masisea, Iparía, Campo Verde, Yarinacocha, Yurua.

El presente acuerdo fue editado e impreso con apoyo de:



Acuerdo de Gobernabilidad: “Un Desafío para el Desarrollo Integral y Sostenible de la Región Ucayali 2023-2026”

©Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

Elaborado por MCLCP Ucayali, Jr. Tarapacá N° 490 – Tercer piso – Pucallpa/ teléfono 061-575764

Editado por la oficina nacional de la MCLCP

Calle Las Palomas 430 - Surquillo, Lima Perú

Primera Edición - Setiembre 2022

Depósito Legal N°

Diseñado por: LuzAzul Gráfica

Impreso por:

Tiraje:

Coordinación general: Verónica Sáez

www.mesadeconcertacion.org.pe

El Acuerdo completo, con todos los indicadores y metas puede ser revisado en

<https://www.mesadeconcertacion.org.pe/acuerdos-de-gobernabilidad-para-crecer-en-comunidad-2023-2026>